

CIF: B-08121741 FICOESA, S.L.: C/ Sanglas, 6 Pol. Ind. Prado Concejil C.P.: 28890 Loeches (Madrid)



## **DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD**

- 1. EPI: TIPO: CONJUNTO CON LA REFERENCIA: CHAQUETÓN + PANTALÓN AGUA Y LA VARIANTE: WR156+WR256L
- 2. Nombre, dirección y representante autorizado: Ficoesa, S.L., con domicilio en (Madrid) **C/ Sanglas, 6 Pol.Ind. Prado Concejil. C.P.: 28890 Loeches**, con representante Yann Chokron Bensadon
- 3. La presente declaración de conformidad se expide bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante: FICOESA, S.L.
- 4. Objeto de la declaración:

"CHAQUETÓN + PANTALÓN AGUA, con la variante referenciada como WR156+WR256L, destinado a la señalización de la presencia del usuario en situaciones de riesgo de baja visibilidad nocturna y diurna, se fabrican conforme a lo expresado en el **Reglamento** (UE) 2016/425 y de acuerdo con los procedimientos de ensayo y especificaciones técnicas que le son aplicables.

- 5. El objeto de la declaración descrito en el punto 4 anterior es conforme con la legislación de armonización de la Unión aplicable: Reglamento (UE) 2016/425
- 6. Normas armonizadas aplicables utilizadas respecto a las cuales se declara la conformidad:



- EN ISO 13688:2013+EN ISO 13688:2013/A1:2021 Ropa de protección Requisitos generales.
- EN ISO 20471:2013 + EN ISO 20471:2013/A1:2016 Como prenda de CLASE 3 de material de alta visibilidad.
- EN 343:2019 Como prenda contra la lluvia, niebla y suelo húmedo, siendo la resistencia a la penetración de agua CLASE 3 y la resistencia al vapor de agua de CLASE 1.

habiendo alcanzado los niveles de prestación, según se especifica en la documentación técnica del EPI y en el **INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD N° 2023EP1986UE**, emitido por: **AITEX**, Organismo Notificado N° **0161**.

- 7. El Organismo Notificado **AITEX**, con **nº 0161** (ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL, Carretera Banyeres, 10, 03802 Alcoy (Alicante) España), ha efectuado el examen UE de tipo (módulo B) y ha expedido el certificado de examen UE de tipo, con referencia: **CERTIFICADO Nº 21/4471/02/0161.**
- 8. El procedimiento de evaluación de la conformidad que debe seguirse respecto a los EPI CATEGORÍA II de riesgos, establecida en el **anexo I** del **Reglamento (UE) 2016/425** son los siguientes:

Examen UE de tipo (módulo B) a tenor del anexo V, seguido de la Conformidad con el tipo basa en el Control interno de la producción (módulo C) a tenor del anexo VI, que es la parte de un procedimiento de evaluación de conformidad mediante la cual FICOESA S.L. cumple las obligaciones establecidas en los puntos 2 y 3 (Fabricación, Marcado CE y Declaración UE de Conformidad) del Anexo VI (Módulo C) del Reglamento (UE) 2016/425, y garantiza y declara, bajo su exclusiva responsabilidad, que el EPI en cuestión es conforme con el tipo descrito en el certificado de examen UE de tipo y cumple los requisitos aplicables del presente Reglamento.

## Fabricación:

Ficoesa toma todas las medidas necesarias para que el proceso de fabricación y su supervisión garanticen la conformidad del EPI fabricado con el tipo descrito en el certificado de examen UE de tipo y con los requisitos aplicables del **Reglamento (UE) 2016/425**.

## Marcado CE y declaración UE de conformidad:

Ficoesa ha colocado el marcado CE en cada EPI conforme con el tipo descrito en nuestro certificado de examen UE de tipo N° 21/4471/02/0161 y que satisface los requisitos aplicables del Reglamento (UE) 2016/425.

Ficoesa ha elaborado esta declaración UE de conformidad escrita y la mantiene a disposición de las autoridades nacionales.

Hecho en Madrid, 11 de agosto de 2023

